

MEMORIA ANUAL 2021

COLEGIO DE ODONTOLOGOS DE SANTIAGO DEL ESTERO

Estimados Matriculados, nos es grato dirigirnos a Ustedes, con motivo de la Asamblea Anual Ordinaria, como lo establece el Estatuto que rige a nuestra institución y poder comunicarnos, para realizar el informe y poner en conocimiento a todos de las actividades y acciones que hemos realizado durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Sentimos mucha satisfacción, porque supimos superar una terrible pandemia que azoto al mundo, donde vivimos meses de angustia y perdidas en todos los sentidos, nuestro Consejo Directivo demostró sólidas bases, con personal idóneo y puesto al servicio de lo que sea necesario para que la institución siga funcionando. Adecuamos recursos, para que nuestros matriculados sigan contando, no solo con los servicios que tenemos, sino para que sean contenidos, apoyados y se puedan articular acciones en conjunto para sobrellevar las situaciones emergentes.

El hecho de haber estado acorde a las circunstancias y lograr progresos compartidos, nos pone orgullosos, de la institución, y también del equipo humano que integramos, que sabe valorar y prevalecer propósitos y principios comunes de este colegio. Pese a todo lo vivido supimos mantener los logros y garantizar que, nuestros matriculados puedan seguir gozando de los beneficios establecidos.

Hemos trabajado en líneas estratégicas, intentando organizar una entidad representativa para todos los odontólogos, austera, sostenible, generosa y con criterio en la toma de decisiones. Con la máxima prioridad en la defensa de nuestra profesión y de los profesionales a los que representamos; y, por encima de todo, la mejora en la atención general.

Agradeciendo siempre el trabajo colaborativo, los recursos humanos y la confianza que nuestros matriculados depositan en nosotros es que trabajamos para el presente, pero también mirando al futuro, porque nada es más importante para este Colegio. Llegaremos a lograr el objetivo de tener más y mejor informados a nuestros matriculados y llegar a amplios sectores de la sociedad para que conozcan las actividades de nuestra institución.

Entonces en esta oportunidad vamos a repasar el trabajo realizado durante el pasado año, hacer balance de lo conseguido, analizar dónde estamos y hacia dónde vamos a dirigir nuestros esfuerzos.

OBJETIVOS

- 1.- FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN NUESTRA PROVINCIA.**
- 2.- PROPICIAR EL DIALOGO CON LOS PROFESIONALES ODONTOLOGOS DE TODAS LAS LOCALIDADES DE NUESTRA PROVINCIA.**
- 3.- CONEXIÓN CON LOS COLEGIOS PROFESIONALES Y ENTIDADES AFINES DE SANTIAGO DEL ESTERO, PARA FORTALECER VINCULOS.**

Se propiciaron las siguientes acciones:

En general:

- Teniendo en cuenta el bienestar de los profesionales y el orden en los legajos se realizó un relevamiento y organización del archivo del colegio y el control del libro de matriculados.
- Las tareas de gestión, llevadas a cabo durante el año 2021, requirieron ser ejecutadas desde diferentes reglamentaciones, muchas de ellas ya estaban vigentes, otras nuevas, plasmadas en resoluciones del Consejo Directivo.

Área institucional:

- En este año se continuaba la situación de emergencia sanitaria impuesta por el Covid-19, y llevó a generar acciones restrictivas (ASPO). Por este motivo en abril 2021 se participa en la 1° Reunión del año de la Federación Argentina de Colegios de Odontólogos, FACO, vía Zoom. En esa reunión se realiza también la asamblea de renovación de autoridades, resultando electo como presidente el Dr. Raúl Allín, del Colegio de Santa Fe 2° circunscripción y teniendo a nuestra presidente Dra. Rossana Argibay como integrante de la comisión revisora de cuentas.
- El empleado César Quinteros fallece el 19/Junio/2021. Integrantes del Consejo Directivo, en las personas de los Dres. Rossana Argibay, Marcelo Raed, Silvina Antolín Solache y María Pía Billoni, asumen la función administrativa para atender a los colegiados. El Consejo Directivo, con el respaldo legal correspondiente, puso a disposición el equipo legal del Colegio, como una forma de solventar los gastos de la sucesión necesaria para que los familiares reciban la indemnización por fallecimiento.

- El Consejo Directivo resuelve encargar a la consultora ICON, de selección de personal, para que proponga personas con características laborales acorde al puesto de trabajo vacante. De esta forma, en el mes de Agosto, se selecciona a una persona, la que es contratada a modo de prueba en los términos indicados por la ley del trabajo. Una vez superada la misma y habiéndose desempeñado correctamente, en Noviembre, se procede a efectivizar a la Sra. Mabel Analía Yonni.
- En el mes de julio, se participa de la 2° reunión anual de FACO, que también se realiza vía Zoom, y en donde se definen los aranceles mínimos orientativos a los que se suma este Colegio de Odontólogos y se informa a los colegiados.
- Con la disminución de restricciones profesionales en las medidas impuestas por el COVID-19 y el retorno a la presencialidad de algunas actividades, se fueron adecuando las actividades del Colegio.
- Se concluye el trámite iniciado en 2020, ante la Dirección General de Rentas de la Provincia, para la solicitud de exención de impuestos. Así, el organismo provincial aprueba eximir al Colegio de Odontólogos de Santiago del Estero del pago de los impuestos: ingresos brutos, sellos e inmobiliario.
- Se continua con la impresión y entrega de las nuevas credenciales a los colegiados
- Se cancelaron deudas asumidas en años anteriores, una de ellas con la FACO por cuotas sociales desde 2020 y por impresiones de cuadernillos de aranceles desde 2017.

Área Inter Institucional:

- En el marco de la pandemia, conjuntamente con el Circulo Odontológico Santiagueño, se solicita al Ministerio de Salud, que nuestros colegiados sean incluidos en el grupo prioritario para la vacunación contra el covid 19. La misma se realiza en las instalaciones del polideportivo provincial para la 1° dosis de vacuna los días 26 y 27 de marzo, para la 2° dosis los días 16 y

17 de Abril y la 3ª dosis los días 20,21 y 22 de noviembre en el Centro de Vacunación de la Provincia.

- En la sede del Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura de la Provincia de Santiago del Estero, la presidente Od. Rossana R. Argibay, firma la renovación del convenio, que posibilita a los colegiados el uso de las instalaciones del complejo social y deportivo, ubicado en la costanera norte.
- Invitados por el Ministerio de Justicia participamos de la Conferencia informativa sobre la Ley de Firma Digital Argentina. Posteriormente y para estar a la altura que nuestra provincia habilita en el tema, los integrantes de la mesa ejecutiva de este Colegio, Odontólogos Rossana Raquel Argibay, María Pía Billoni y Víctor Marcelo Raed registraron las propias en la oficina creada al efecto en la Secretaria de Gobierno Provincial, obteniendo las claves que otorga el Estado. De esta forma este Colegio envía la documentación digital con el respaldo legal correspondiente. Un ejemplo del uso frecuente de esto es la documentación digital que se intercambia con el Colegio profesional de la vecina provincia de Córdoba, que así lo requiere.
- La apertura en la circulación fuera de los límites provinciales, posibilitó que se gestionen más actividades. De esta forma el 25 y 26 de noviembre de 2021, en el Hotel Hilton Garden Inn, se llevó adelante la última reunión anual de FACO, combinando las modalidades presencial y virtual.
- El 15 de diciembre se realiza la Asamblea General Ordinaria de Federación de Entidades de Profesionales Universitarios de Santiago del Estero (FEPUSE), a la cual fue invitado a participar este colegio, para continuar integrando ese órgano directivo. Terminó su participación el Od. Guillermo Bruno, presidente del Consejo Directivo anterior y asumieron dos nuevos representantes, la Od. Rossana Argibay en el cargo de Secretaria de profesionales en relación de dependencia y el Od. Víctor Marcelo Raed en la comisión revisora de cuentas.
- En oportunidad de asumir un nuevo período de gobierno, y representados por la presidente Od. Rossana R. Argibay y las colegas Od. María Pía Billoni, Perla Noelia Hernández y María Emilia Manzur, acompañamos en el acto de asunción al Sr Gobernador Gerardo Zamora.

- A pedido de matriculados se mantuvieron reuniones con la institución SMAUNSE, en donde pudimos intercambiar posturas sobre las condiciones contractuales en la especialidad de prótesis. Además les informamos sobre la existencia de los aranceles mínimos orientativos que publica el Colegio con aval de Facó.

Área comunicaciones:

- Se realizó la compra de una PC de escritorio con tecnología i7 intel y se mejoró la existente. Actualmente funcionan en red.
- Se compró la construcción de una página web, para informar a la comunidad profesional y público en general del quehacer institucional y se adquirió un hosting por 5 años.

Área Social:

- Se recibió la invitación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santiago del Estero, para participar del TORNEO CONFRATERNIDAD que se realizaron en los meses de Noviembre y Diciembre de 2021, en las disciplinas de fútbol, básquet y vóley. Para esta oportunidad se seleccionaron equipos en las tres disciplinas para que participen desde este colegio, y se adquirieron juegos de camisetas para que compitan representando a nuestra profesión. Los colegas tuvieron una destacada participación en donde primó la camaradería y la amistad.
- El 3 de octubre se realizó el festejo por el Día del Odontólogo. El programa de actos comenzó en horas de la mañana con la celebración de la Santa Misa en la Catedral de nuestra ciudad. Por la noche se ofreció un brindis de celebración en el predio social y deportivo del consejo Profesional de Ingeniería y Arquitectura de Santiago del Estero, con gran concurrencia de profesionales, destacando la participación de Colegas Honoríficos.
- Atentos al compromiso social con los santiagueños, que tiene este colegio profesional desde hace muchos años, se procedió a la donación de leche al

Instituto de la Seguridad Social de los Profesionales de Santiago del Estero (ISSPESE), con motivo de un festival solidario.

- Las Dras. Rossana Argibay y María Pía Billoni, a instancias de una invitación recibida desde el Gobierno de la Provincia, participan en una reunión con la UCA (Universidad Católica Argentina), en donde trataron temas relevantes para la profesión y la sociedad toda. El lugar de la cita fue el FORUM.
- . En conjunto con el Circulo Odontológico Santiagueño se imprimieron agendas 2022 para ser entregadas a los matriculados, sin cargo.

Área mantenimiento edilicio:

- Se realizaron trabajos de modificación y reparación, en el techo de la secretaria, a causa de filtraciones que provenían del piso superior.
- Se mejoró el sistema de seguridad del colegio, incorporando nuevas cámaras y acondicionando el sistema que ya estaba instalado.
- Se adquirió un dispenser eléctrico para agua fría y caliente. El mismo es para uso exclusivo de este Colegio profesional.

Área legal:

- El tribunal de ética y disciplina trabaja conjuntamente con el asesor legal y el consejo directivo, en los casos de intrusismo profesional detectado en personas con y sin título de odontólogo. Se han coordinado acciones con el Ministerio Publico Fiscal de la provincia.
- Se asistió, desde la persona del asesor legal, a varios colegas que necesitaron ayuda en situaciones que así lo ameritaban.
- En función de egresos compuestos por gastos y pagos, que carecen de comprobante o documentación alguna que sirvan de respaldo, y que resultan aplicados a ejercicios anteriores, que corresponden a la gestión del Consejo Directivo precedente a ésta, el actual Consejo Directivo resolvió promover acción judicial de rendición de cuentas, que tramita ante el Colegio de Jueces en lo Civil y Comercial de la ciudad Capital de Santiago del Estero a cargo de Asesoría Legal. Ello así por cuanto oportunamente se había dispuesto, la sustanciación de información sumaria tendiente a una

explicación correcta, acabada y documentada del respaldo de los gastos y egresos antes descriptos. No se pudo obtener tal explicación por cuanto las autoridades mandato cumplido, se habían negado a dar la justificación y a colaborar con la presente gestión, razón por la cual se realiza a través de una acción judicial, lograr la aclaración correspondiente a los gastos antes evidenciados.

Palabras finales

El trabajo realizado en este periodo ha estado basado en la utopía, la motivación y la voluntad de mejora de todas las personas que formamos parte de este equipo, aunque con visiones diferentes, coincidimos en la necesidad de hacer un modelo de referencia de los odontólogos.

Quiero agradecer especialmente a todas las personas y entidades que han confiado en este Colegio y apoyado todos nuestros objetivos.

Al Ministerio de Salud de la provincia en las personas de la Ministro Lic Natividad Nassif; Directora de Epidemiología Dra. Florencia Coronel; Directora Técnica de Odontología Provincial Od. Patricia Marcela Gadda; Directora de APS Od. Martha Tarchini y Director General de Medicina Preventiva Od. Aldo Nicolás Gavícola.

A las entidades bancarias que desde un comienzo recibieron a la institución, el BSE y el Santander Río.

A las instituciones universitarias de la provincia con quienes aspiramos a promocionar una mejor educación, la Universidad Católica de Santiago del Estero y la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Al Círculo Odontológico Santiagueño.

A la Federación de Colegios de Odontólogos, FACO

A nuestros colaboradores, el CPN Mauricio Rodolfo, el Abogado Luis Alberto Miguel, el Ing. Carlos José Trejo, el Ing. Gabriel Brandan, la Lic en comunicaciones María Eugenia Alonso.

A nuestra nueva empleada, la Sra Analía Yonni.

Y por sobre todas las cosas a Ustedes, queridos colegas matriculados, por y para quienes destinamos nuestro trabajo fecundo.

Nuestros valores y principios éticos, son los que deben marcar la confianza de los profesionales en esta institución, a la vez que austera y sostenible, que con un liderazgo compartido en el que todos los odontólogos, de todos los ámbitos, tienen voz y contenido. Desde aquí me siento, sin duda, orgullosa también de guiar y

conducir a los odontólogos matriculados, en una gestión que siempre estará basada en el respeto mutuo, la solidaridad y el respeto profesional.

Od. Rossana Raquel Argibay

Presidente